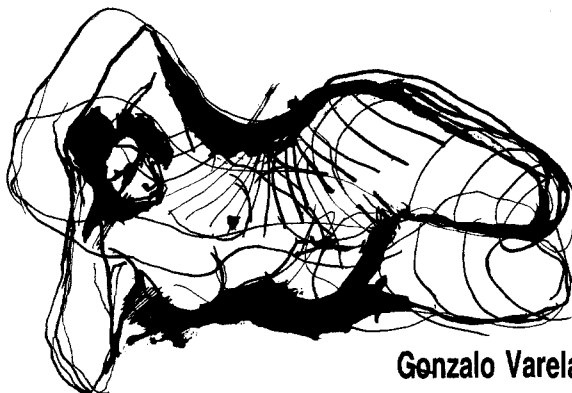




QUIÉNES SE ENFRENTAN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL?



Gonzalo Varela

En un trabajo anterior¹ analizamos la cultura política de los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), advirtiendo la necesidad de cruzar el análisis cultural con otras variables explicativas, principalmente la del carácter de los actores que integran lo que podría llamarse el sistema político interno de la institución. En este artículo trataremos de extender tal perspectiva al estudio de la controversia que se desarrolla actualmente en dicha casa de estudios, centrándonos en un conjunto de hipótesis que presentan alternativas dicotómicas en torno a situaciones virtuales o potenciales de conflicto. Nos preguntaremos si en la UNAM se enfrentan: 1) izquierda y derecha; 2) patrones y trabajadores; 3) integrados y marginados; 4) dirigentes y dirigidos.

Cada uno de estos pares de variables reúne alternativas polares pero sin dejar de contemplar la existencia de matices y posiciones intermedias. Han sido seleccionados a modo de contrastar la información empírica con enfoques analíticos derivados de distintas perspectivas teóricas. Las dos primeras alternativas (izquierda y derecha y patrones y trabajadores) se refieren a las explicaciones tradicionalmente más socorridas en materia de análisis

¹Varela Petito, Gonzalo. "La cultura política de los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1968-1987", en *Estudios Sociológicos*, No. 17, mayo-agosto 1988.

de conflictos universitarios. Aluden tanto a la contraposición de intereses económico-sociales, como a su expresión por medio de culturas y organizaciones políticas. La tercera alternativa (integrados y marginados) tiene que ver en cambio con la ubicación de los actores en el sistema de acción institucionalizado de la universidad. Supone cuotas diferenciales de acceso a estatus laborales, a instancias de representación y a los beneficios del servicio educativo. Finalmente la cuarta alternativa (dirigentes y dirigidos) se dedica al análisis de relaciones de dominación.

Pero no se trata de sugerir eclécticamente que hay distintas explicaciones posibles. Dado que las mismas no son necesariamente excluyentes, el cruce de variables nos permite también asumir, de partida, la premisa de que nos hallamos ante una situación compleja en que no se puede hablar de una "causa última" o de la existencia de dos únicos adversarios, sino de una pluralidad de actores e intereses que ahora se enlazan y ahora se contradicen en una coyuntura marcada por la inestabilidad.

Izquierda y derecha

56

La imagen de un choque de izquierda y derecha en la Universidad Nacional, cobró relieve en el contexto de los conflictos (sobre todo laborales) de la institución en los años setenta, durante el rectorado de Guillermo Soberón. Tras el interregno relativamente calmo de su sucesor, Octavio Rivero Serrano, la actual situación parece revivir a similares protagonistas y lenguajes políticos. Pero la pregunta que desafía al sentido común es si ha resultado válido, antes pero sobre todo ahora, encerrar la explicación de los conflictos de la UNAM dentro de esta dicotomía.

Puesto que la terminología se refiere originalmente a las fuerzas que se despliegan en el sistema político nacional, comencemos por examinar el problema en dicho plano. Sin ignorar que también allí la distinción izquierda-derecha está sometida a criterios tan variables como discutibles, aceptemos la clasificación convencional que ubica en la derecha al Partido de Acción Nacional (PAN), en el centro al partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y en la izquierda a un conjunto de organizaciones, de las que citaremos sólo a las más relevantes por sus tomas de posición respecto a la UNAM, de abril de 1986 a la fecha. Nos referimos al Partido Socialista Unificado de México (PSUM), al Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y al Frente Democrático Nacional (FDN).²

Hay que tener en cuenta la natural reticencia de algunos partidos a pronunciarse abiertamente sobre cuestiones universitarias, sea por su extrañamiento de las mismas (caso del PAN) sea por temor a verse acusados de violar la autonomía (caso del PRI). De todos modos, a partir de declaraciones y programas, podemos hacernos la siguiente composición de lugar: tanto el PAN³ como el PRI estarían de acuerdo con el plan impulsado inicialmente por el rector Carpizo; el principal dirigente del PMT, el ingeniero Heberto Castillo, también se pronunció a favor; el PSUM vaciló, y sólo el PRT y (posteriormente) el FDN apoyaron sin re-

²El lector recordará que el PSUM y el PMT se fusionaron en el correr de 1987 en un nuevo partido: el Partido Mexicano Socialista o PMS, y que posteriormente éste se alió al FDN, organización nacida entre 1987 y 1988. Pero por razones tanto históricas como de claridad en el análisis, referiremos por separado las tomas de posición de estas fuerzas.

³No obstante el PAN, debido quizás a su escasa influencia en la UNAM pero sobre todo a su papel de partido opositor, no quiso involucrarse en una causa complicada que podría determinar costos políticos elevados, haciéndole aparecer en coincidencia con el gobierno y el partido oficial. Sus voceros prefirieron adoptar una actitud salomónica, acusando al gobierno de haber causado con su política educativa los problemas de la UNAM. Cf. Tovar, Abel Vicencio. "Polvos de aquellos lodos, en *Excélsior*, 22/1/87, y esencia de la UNAM", en *ibid.*, 19/V/88.

servas al movimiento estudiantil.⁴ El conjunto está lejos de un alineamiento estricto de derecha (o centro y derecha) versus izquierda.

Pasemos al sistema político interno de la UNAM. No hay duda de que el bloque opositor a las autoridades (Consejo Estudiantil Universitario, Consejo Académico Universitario y, en menor medida, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM)⁵ lo conforma la izquierda universitaria y de que existe también, en contraparte, un conservadurismo académico reunido tradicionalmente por las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM, y más recientemente, por el Frente Académico Universitario y por la Planilla Universitaria de Investigación,⁶ que apoya constantemente a la rectoría. Pero es menos convincente la afirmación de que ésta última sea sólo sostenida por la derecha. Sería ciego incluso ignorar que el predominio de las AAPAUNAM en el área académica no se debe sólo a su conservadurismo o a los lazos con la dirigencia universitaria, sino también a su defensa de la calidad y la profesionalidad académicas.

Pero hay que tener en cuenta, además, que al inicio de su mandato el rector Jorge Carpizo apareció como un funcionario reformista y abierto al diálogo, cuyo propósito de dinamizar a la universidad logró una repercusión positiva en la prensa, los partidos políticos y, dentro de la institución, en una mayoría del cuerpo académico que en algunos momentos trató inclusive de pasar por unanimidad. Las personalidades de izquierda no escasearon entre quienes aprobaron las veintiséis medidas de reforma sancionadas por el Consejo Universitario, y la misma posición del STUNAM era (y ha seguido siendo) crítica pero distante del enfrentamiento. No fue sino hasta que reaccionaron los principales afectados por los cambios en ciernes —los estudiantes— cuando nacieron el CEU e (influido por él) el CAU, y se constituyó una activa oposición. De modo que, si bien la base de apoyo interno a la reforma es en promedio más conservadora que la que se le opone, sus componentes son políticamente heterogéneos, y abarcan a personalidades y tendencias que a nivel nacional reformarían en distintas tendencias.

En suma, ni en el interior ni en el exterior de la institución se resume la cuestión a un encuentro entre izquierda y derecha, aunque dicha tensión esté presente. El problema radica en que, en términos ideológicos, esta dicotomía se entiende como una contienda entre progreso y conservación, entre cambio y resistencia al cambio. Pero el concepto de progreso —históricamente variable— evoca en realidad una pluralidad de sentidos con contradicciones que pueden empujar a los actores a la ambivalencia.

La moderna concepción de progreso combina dos aspectos no tan fáciles de sincronizar: cambio e igualdad social. A nivel de la universidad: innovación académica con apertura social (cuantitativa y cualitativa) en la admisión. En la UNAM no se da actualmente un enfrentamiento tan típico entre izquierda y derecha, porque no se reproduce tampoco la típica situación de Córdoba en 1918, en que una oligarquía profesoral se oponía a la transformación de la educación superior. Son las autoridades las que quieren impulsar un cambio, con la oposi-

⁴Aunque en el caso del FDN —como en el del PMT— se trató más de una posición exteriorizada por líderes representativos que de una declaración formal de la organización. Como es sabido, la visita de Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial del FDN, a la UNAM en mayo de 1988, fue incluso criticada por Rafael Aguilar Talamantes, dirigente de uno de los partidos que a la sazón integraban al Frente; cf. Vizcaino Roberto, "Reitera su oposición Aguilar T. a que Cárdenas visite Ciudad Universitaria", en *Excélsior*, 24/VI/88.

⁵En adelante, CEU, CAU y STUNAM, respectivamente.

⁶En adelante, AAPAUNAM, FAU y PUI, respectivamente. a las agrupaciones mencionadas habría que agregar otras dos: 1) Academia Universitaria (AU), que agremia a la gran mayoría del personal académico de los institutos de investigación, y que pese a su crítica de la administración universitaria se ha mantenido equidistante de las posiciones polarizadas; 2) Unidad Universitaria-UNAP (UU), que representa a los estudiantes cercanos a las propuestas de la rectoría. A ellas volveremos a referirnos más adelante.

ción de parte del personal académico, pero sobre todo de los estudiantes, que mantienen una actitud esencialmente defensiva de derechos adquiridos.⁷ En vez de coincidir, modernización e igualdad (calidad y cantidad) se contradicen.

En el fondo se encuentra la transformación del modelo de desarrollo. La apertura del acceso a la educación superior, con sus repercusiones sobre la calidad del servicio,⁸ fue estimulada por los cambios económicos y demográficos de la posguerra, pero también por la política educativa oficial, primero por los efectos del Plan de Once Años (puesto en marcha en 1959) y, luego de 1968, por la decisión de satisfacer a la demanda social ilimitadamente, ampliando la planta de profesores a un ritmo que hacía difícil poner un cuidado correlativo en la formación del personal. Los resultados de un pasado plan de modernización inducida por el Estado, basada en la promoción de nuevas categorías sociales y teniendo como consigna (independientemente de los logros reales) la cantidad y la igualdad, chocan ahora con un nuevo empuje modernizador, orientado por una pretensión de calidad.⁹ El debate ideológico es embarazoso, porque no pone en cuestión solamente a las creencias de la izquierda, sino también a la tradición política dominante.

Pero a partir de lo anterior podemos también entender las oscilaciones de los partidos de izquierda ante el problema de la UNAM, teniendo en cuenta su creciente integración, en los últimos años, al sistema político nacional. Si se ubican en una perspectiva estatal, atenta no sólo a la justicia sino también al desarrollo de un capital intelectual, visto como requisito de la soberanía nacional, se preocupan por la formación de élites profesionales y apoyan el plan de la rectoría. Si ponen énfasis, en cambio, en los aspectos de oposición al gobierno,¹⁰ movimiento social e igualdad radical, se definen contrarios al mismo.

Patrones y trabajadores

La cuestión laboral, candente en la UNAM en otros años, no es objeto central del actual debate. Pero una reforma académica acarrea necesariamente consecuencias sobre las relaciones de trabajo y, aún cuando así no fuera, las vinculaciones entre el funcionario dirigente y sus subordinados estarán siempre mediadas por tensiones laborales y por los campos de poder que éstas definen. De modo que conviene examinar esta perspectiva.

Los trabajadores no académicos de la universidad representan la esfera asalariada más subordinada. No obstante, sin perjuicio de las críticas del STUNAM a las propuestas del rector, no es en este ámbito donde las mismas preocupan más, por la sencilla razón de que es donde inciden menos.

Entre los académicos hay variantes estructurales: personal de carrera, profesores con poca carga horaria ligados al mercado de trabajo extrauniversitario, profesores de asignatura

⁷Es quizás esta actitud defensiva lo que ha impedido que los estudiantes plasmen, hasta el momento, una propuesta propia de renovación académica. A su vez, el proyecto de las autoridades se vio progresivamente encajonado en una perspectiva de restricción administrativa (cuotas, ingreso y exámenes) que determinó su impopularidad.

⁸Es necesario aclarar, aunque debiera ser obvio, que los problemas de masificación de la educación superior no se deben al número de la matrícula en sí mismo, sino a la relación entre éste y la estructura académica que lo recibe.

⁹Si hubiera duda de la afinidad del programa del rector Carpizo con las directivas de cambio prevalecientes en la administración pública y en el modelo de desarrollo, bastaría con recordar su adhesión al grito de batalla de las mismas: la condena del "populismo". Cf. "Carpizo, contra una universidad populista, demagógica y mediocre", en *La Jornada*, 10/XII/1987.

¹⁰El factor de oposición al gobierno tiene una lógica propia que en nuestra opinión influye, como ya hemos adelantado, en el hecho de que el PAN no haya sido más explícito en su aprobación de la rectoría. En lo que respecta al FDN, su apoyo al movimiento estudiantil estaría mediado tanto por esta racionalidad opositora como por su resistencia al desmantelamiento de las estructuras protectoras del estado de bienestar.

con elevada carga horaria que viven de la UNAM, etcétera, lo que determina distintas actitudes y comportamientos. En este medio la rectoría ha encontrado tradicionalmente fuertes apoyos, como demostraron los comicios realizados en 1980 y en 1987, y las opiniones vertidas durante la consulta previa a la resolución del Consejo Universitario de septiembre de 1986.¹¹ Empero, tal tendencia no es unánime, y en la disidencia se percibe un elemento de fricción laboral.

Hemos sostenido la hipótesis de que en el recuento de votos académicos de 1980, las escuelas y facultades en que vencieron las AAPAUNAM (resultado que en definitiva expresaba adhesión a la rectoría) fueron sobre todo aquellas ligadas al mercado de trabajo extrauniversitario, mientras que las favorables al STUNAM (adverso a la rectoría) fueron aquellas vinculadas prioritariamente al propio mercado de trabajo universitario.¹² En la votación de 1987 este efecto se reiteró con gran nitidez, como se ve en el cuadro No. 1.¹³

CUADRO No. 1 UNAM. Relación entre personal académico con trabajo externo a la institución y orientaciones prevalecientes en política universitaria.

(1986 - 1987)

SUBSISTEMAS	A		B		C		D
	Personal Encuestado	% (1)	Con trabajo Externo	% (2)	Con trabajo Externo Académico (3)	% (4)	
Escuelas y Facs. de Predominio FAU(5)	6,825	64.7	5,096	74.7	857	12.9	Rectoría (FAU)
Unidades Multidisciplinarias Escuela Nacional Preparatoria	4,344	62.1	2,556	58.8	501	16.8	Rectoría (FAU)
Escuelas y Facs. de Predominio CAU (6)	1,847	78.2	914	49.5	303	29.9	Rectoría (FAU)
Colegio de Ciencias y Humanidades	3,786	65.7	1,702	44.9	633	32.9	Izquierda (CAU)
Institutos de Invest. Humanísticos	1,267	54.8	404	31.9	187	43.4	Izquierda (CAU)
Institutos de Invest. Científicos	642	78.1	167	26.0	93	50.5	Centro (AU)
	1,345	78.8	208	15.5	110	50.2	Centro (AU)
T O T A L UNAM	20,056	65.7	11,047	55.1	2,648	20.1	Rectoría (FAU/PUI)

(1) Porcentajes sobre total de personal académico.

(2) Porcentajes sobre total de personal encuestado.

(3) Se computan contratos de trabajo, no individuos.

(4) Porcentajes sobre total de contratos de trabajo.

(5) Comprende Escuelas de Música y de Enfermería, y Facultades de Arquitectura, Contaduría y Administración, Derecho, Ingeniería, Medicina, Odontología y Veterinaria.

(6) Comprende Escuelas de Artes Plásticas y de Trabajo Social, y Facultades de Ciencias, Ciencias Políticas, Economía, Filosofía y Letras, Psicología y Química.

Fuentes: Sobre mercado de trabajo, DGPA, "II Censo del personal académico de la UNAM", UNAM, México 1986. Sobre orientación política, resultados de las elecciones universitarias de 1987, en *Gaceta UNAM*, No. 80, 7/XII/87.

¹¹Los comicios de 1980 tuvieron por objeto la definición de la titularidad del contrato colectivo de los académicos, y los de 1987, la integración de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU). La consulta mencionada se materializó en unas 1760 ponencias, publicadas en separatas de *Gaceta UNAM*, distribuidas a partir del 19 de junio de 1986.

¹²Cf. Varela Petito, *op. cit.* La demostración se refería sólo a Escuelas y Facultades; aquí tratamos de hacerla extensiva a todos los subsistemas de la UNAM.

¹³El cuadro No. 1 contempla sólo al sector académico, pero suponemos que las diferentes expectativas de ocupación profesional inciden también en algunas peculiaridades políticas del alumnado, como lo sugiere el voto de los estudiantes de posgrado de que se habla en el apartado siguiente. No obstante, no hay que atribuir a esta hipótesis una validez absoluta: el mercado de trabajo es un factor sin duda muy importante, pero no único.

Al observarlo notamos que:

- a) los académicos de la UNAM con mayor participación en el mercado de trabajo externo a la institución (columna B), tienen tendencia a expresar un voto favorable a las posiciones de la rectoría en asuntos internos;
- b) no obstante, quienes trabajan fuera de la UNAM, pero en tareas igualmente académicas, son menos propensos a apoyar a la rectoría que quienes trabajan en tareas preferentemente no académicas (columna C);
- c) en síntesis, y como confirma la línea "Total UNAM", el personal académico que vota a favor de la rectoría (FAU/PUI) tendría una participación bastante alta en actividades externas a la UNAM, pero relativamente baja en actividades externas académicas.

A contrario *sensu* llegamos a la conclusión de que a mayor concentración del trabajador académico en la UNAM, o, en el mercado de trabajo académico en general,¹⁴ mayor es la probabilidad de que se generen tensiones laborales que produzcan, unidas a otros factores, un voto de izquierda (CAU) o de centro (AU) que revela descontento respecto de la forma en que es conducida la universidad. Por eso, el más fuerte apoyo al CAU, en la votación de diciembre de 1987, se manifestó en el Colegio de Ciencias y Humanidades, donde existe una elevada concentración horaria del personal en tareas docentes y que ha sido, desde su fundación, un foco de movilización sindical académica.¹⁵

Integrados y marginados¹⁶

Calidad, selección y capital intelectual, son conceptos que implican niveles sociales mediados por parámetros intelectuales. La misma adopción de procedimientos meritocráticos de selección, en pruebas de competencia, antes que un criterio de igualdad, fija un principio de legitimidad de los resultados. Pero, la búsqueda de una universidad pública de masas, eficiente y selectiva, está siendo además acompañada del pedido de que también sea, si no barata, al menos no más demandante de recursos. Y la forma más sencilla de ahorro es recurrir, precisamente, al financiamiento indirecto que implica la selección de alumnos procedentes de estratos sociales más elevados, que por lo común han tenido la oportunidad de recibir una mejor preparación previa. Permaneciendo los demás factores constantes, una universidad de calidad no tendría quizás una matrícula menor (aunque ello podría suceder) pero sí, probablemente, una composición social más elevada, y en todo caso segregaría a estudiantes y académicos que en las condiciones actuales están en condiciones de ingresar o ya lo han hecho. Tal perspectiva puede defenderse con argumentos meritocráticos, suma-

¹⁴Esta última inferencia sobre el mercado académico global es menos consistente, puesto que funciona a nivel de subsistemas pero no al nivel agregado de toda la UNAM, donde triunfaron en 1987 las tendencias favorables a la rectoría (FAU y PUI) pese a que la mayoría del personal está concentrado en el mercado de trabajo académico (de la UNAM o de otras instituciones) en una proporción que estimamos en alrededor del 55% de los individuos encuestados. (Una estimación más exacta no es posible, debido a que la información censal sobre actividades externas a la UNAM se refiere a contratos de trabajo y no a individuos.)

¹⁵Nótese por otra parte, que el voto crítico más radical (CAU) se expresa en los subsistemas docentes y no en los de investigación, pese a que el personal de estos últimos tiene mayor concentración laboral en la UNAM. Pero a cambio goza de un estatus de trabajo mejor y de una libertad de movimiento mucho mayor que la del docente. Esta observación nos remite al tema del apartado que sigue.

¹⁶Esta dualidad fue formulada por Sergio Zermeño, "Los olvidados del campus", en *Nexos*, No. 116, agosto de 1987. Rápidamente, el término "integrados" ganó el rango de un insulto político. Pero, sin ignorar su potencialidad ideológica, es legítimo explorar, como ya se ha dicho, su validez sociológica para la explicación de situaciones diferenciales de acceso a los mecanismos de decisión y a los recursos de una organización compleja y segmentada como es la UNAM.

dos a la proposición de paliativos como las becas para estudiantes de bajos recursos y buen rendimiento, o la admisión obligatoria de porcentajes predeterminados de alumnos provenientes de sectores sociales humildes. Pero la suposición de que los afectados puedan aceptarla pasivamente no resiste a la realidad.

Aún sin llegar a tales extremos, en la actual universidad de masas, más permisiva pero también más segmentada, hay diversas situaciones de marginación: desigual acceso al saber, a los mecanismos de representación institucional, a las condiciones de trabajo y remuneración, o a las expectativas de egreso y futuro profesional.

La dicotomía integrados-marginados introduce por tanto, en la interpretación de las actitudes de los actores de la controversia, un sesgo distinto del de izquierda-derecha, o empleados-trabajadores. Ella no nos obliga a creer en la suposición simplista de que la comunidad universitaria se halle tajantemente dividida en dos bandos absolutamente opuestos por sus intereses e ideología. Por el contrario, es útil para entender también matices como los que presentan los trabajadores no académicos y los investigadores.

Pese a sus notorias diferencias de opinión, estos dos grupos, representados en su mayoría por el STUNAM y por la Academia Universitaria respectivamente, coinciden en criticar el plan de reforma, pero con una actitud conciliadora. Ahora bien, ambos se encuentran en una posición contradictoria que combina a la vez integración y marginación. Los trabajadores administrativos y de servicio gozan de un estatus disciplinario y económico mucho menos favorecido que el de los académicos; pero en compensación forman un gremio más unificado, controlado e integrado a los mecanismos institucionales de poder de la universidad. Los investigadores, por su parte, constituyen un grupo de élite con relación al promedio académico, pero no cuentan con representación en el Consejo Universitario.

No es menos sintomático que en la votación de diciembre de 1987, en el sector estudiantil el CEU haya sido derrotado en el posgrado, un área proporcionalmente reducida y favorecida con expectativas profesionales muy superiores a las del resto del alumnado.¹⁷ O que la organización política que haya dado su apoyo más incondicional al movimiento estudiantil haya sido el PRT, que ha mantenido un rechazo a la integración en el sistema político nacional más fuerte que otros partidos de izquierda.

La oposición integrados-marginados, en parte real y en parte simbólica, quizás explique también la simplificación ideológica de muchos planteos de CEU y CAU y la tendencia al "todo o nada" que asoma en algunas de sus fracciones más radicales.

Dirigentes y dirigidos

La lucha por el poder se torna más eficaz si se pone en evidencia los aspectos menos populares del adversario. El más notorio, en el caso de la dirigencia de la UNAM, es el excesivo centralismo. En una época en que las ideas prevalecientes apuntan a la crítica del centralismo burocrático y a la descentralización de las estructuras de poder y gestión de las grandes organizaciones, la UNAM sigue regida por el criterio cuasi-monárquico del rector como "jefe nato" de una institución sumamente compleja que abarca a cerca de 400,000 personas, lo que obliga a que todo conflicto o problema de cierta entidad se traslade inmediatamente a la cúpula. Esta, a su vez, está encerrada en el círculo Consejo Universitario-Junta de Gobierno. Por eso, la principal consigna de los críticos de la administración universitaria ha sido la realización de un congreso de amplia participación que, de llegar a funcionar eficazmente, fungiría como una instancia de representación e institucionalización de las diversas corrientes.

¹⁷En el ciclo 1986-1987, la población de posgrado era igual al 3.5% de la matrícula total de la UNAM, y al 7% de su matrícula de licenciatura; cf. *UNAM, Agenda estadística 1987*, UNAM, México 1987. A nivel nacional, la cifra de posgrado era, en el mismo año, equivalente a tan sólo el 3.9% de la matrícula global de licenciatura, en una tendencia histórica por lo demás decreciente, pues al inicio de la década, en 1980-1981, era de 4.1%; cf. ANUIES, Anuario estadístico 1981, y anuario estadístico 1987 (licenciatura y posgrado), ANUIES, México 1982 y 1988, respectivamente.

tes que debaten la reforma, un papel que el Consejo Universitario, demasiado apegado al rector y limitado en su representatividad, no puede desempeñar cabalmente.

Este objetivo no complace sólo a los opositores. Algunos elementos prueban que la estructura de gobierno de la Universidad Nacional, unida a la burocratización que acompaña a su tamaño y complejidad y a la ausencia de instancias representativas intermedias eficaces, genera inconvenientes que son resentidos incluso por quienes apoyan a la rectoría, o por los sectores académicos menos expuestos a los problemas de la educación masificada.

La conveniencia de la realización del congreso universitario fue aceptada por los académicos que hablaron a favor del plan de la rectoría en las discusiones públicas de enero de 1987, antes de que el mismo rector y el Consejo Universitario la hubieran avalado.¹⁸



¹⁸Nos basamos en una revisión de la prensa del mes de enero de 1987, que comprende a los diarios *Excelsior*, *La Jornada*, *Unomásuno*, *El Universal*, y al semanario *Proceso*.

La preocupación por la burocratización de la universidad y la subrepresentación de académicos y estudiantes, es recogida en la plataforma programática de las agrupaciones más cercanas a la rectoría: FAU, PUI, y UU.¹⁹

Los investigadores que apoyan a la planilla Academia Universitaria, a pesar de no comparir exactamente la perspectiva de la izquierda, mantienen una posición de descontento que responde muy presumiblemente a la búsqueda de una participación en la dirección de los asuntos de la UNAM, proporcional a su ascendiente académico.²⁰ Se trata de un sector de elevada calificación donde existe malestar, como se demostró a principios de 1988 cuando, en un hecho sin precedentes, investigadores de distintos institutos protagonizaron una manifestación de protesta ante la rectoría por razones salariales, participando algunos de ellos de una escisión de las AAPAUNAM.²¹ Es significativo que en este nivel no predomine, como sucede con los docentes, la tendencia afín a la rectoría. Al no haber contacto con los problemas sociales de la enseñanza masificada, no existen ni el temor al caos que se expresa en AAPAUNAM y FAU, ni la visión radical de izquierda. Hay en cambio una preocupación marcada por la cuestión académica, pero que no arroja, como en el caso de las dos primeras agrupaciones mencionadas, un apoyo sin reservas a las autoridades, sino una actitud crítica de la situación imperante.

Conclusión

El proceso actual de la UNAM confirma algunos rasgos perfilados en la década pasada; junto a ellos han surgido fenómenos nuevos.

Influidas por diferenciaciones funcionales, pero a la par rebasándolas, las definiciones sobre asuntos decisivos para la institución señalan a fuerzas y culturas políticas relativamente consolidadas. La mayoría del cuerpo académico, afín a la rectoría, por un lado; la izquierda universitaria, que constituye un frente académico-estudiantil (CAU-CEU) por otro. La novedad que se destaca es el deslizamiento de otras tendencias hacia el centro del espectro político: los investigadores agremiados por Academia Universitaria y, en menor grado, los trabajadores no académicos del STUNAM.

Los dos núcleos fuertes y aglutinantes siguen siendo, sin embargo, el movimiento estudiantil y la alta administración de la institución. El debate, motivado por un proyecto de reforma, se tornó progresivamente en una pugna de poder.

Luego de los comicios de diciembre de 1987 y de la puesta en marcha de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, la coyuntura se ha visto conducida a un impasse que podría ser superado una vez instalado el Congreso,²² pero que deja en todo caso planteada la posibilidad de un estancamiento, efecto negativo de un empate de fuerzas.

Las alternativas son, a nuestro juicio, sustancialmente tres. La primera —que puede considerarse virtualmente fracasada— es la de una reforma “desde arriba”, como la que trató

¹⁹FAU: “(...) la democracia universitaria es un aspecto que preocupa a la comunidad (...) Existen sectores (...) que no están plenamente representados (...) el académico es uno de ellos.” PUI: “Lograr una apropiada representatividad de los investigadores en el Consejo Universitario acorde con su importancia (...) Supeditar efectivamente la labor administrativa a la labor académica.” UU: “La Universidad debe contar con un alto grado de participación de maestros y estudiantes en las formas de gobierno. (...) La administración debe subordinarse a la vida académica.” Cf. Congreso Universitario. Proceso electoral, suplemento especial de Gaceta UNAM, 30/XI/87, pp. 5, 23 y 35.

²⁰La plataforma de AU señala “los inconvenientes de una administración altamente centralizada”; *ibid.*, p. 20.

²¹Cf. Eduardo Rivadeneira, Marcha de científicos hacia la rectoría, en *Excelsior*, 28/II/88, y niega la CPAUNAM ser una agrupación creada por el CAU, en *ibid.*, 16/II/88; también el desplegado de la UNAM publicado en la prensa de la capital el 14/II/88, rechazando el pliego petitorio de la recién creada Coalición del Personal académico de la UNAM (CPAUNAM).

²²Escribo en junio de 1989.

de implantarse entre abril y septiembre de 1986.²³ La segunda, es que todo quede más o menos como está. La tercera, formalmente aceptada y exaltada por todos desde febrero de 1987, es la de una reforma concertada.

Sin una dinámica de acuerdos, la segunda sería, lamentablemente, la más viable. Si no se aviene la voluntad de cambio (reforma académica) con el proceso democrático (congreso) podría generarse una coincidencia de hecho entre el interés de preservar un poder altamente concentrado, por un lado y, por otro lado, una lógica estudiantil-académica dominada en buena medida por el hedonismo: la demanda de protección estatal y la mera certificación de estudios.

Ello mantendría las actuales condiciones de acceso y promoción, que marcan un avance por la apertura social considerable de la universidad a los estratos populares, pero que están lastradas por la desertión y la prolongación del ciclo de estudios, además de remitir la selección a los filtros del mercado de trabajo.

También convertiría a las tendencias moderadas en sectores negociables. El STUNAM, que en esta coyuntura sólo representa a los trabajadores no académicos, potencialmente menos afectados, podría ser tentado a participar en un arreglo de cúpulas que ahondaría la tendencia a la corporativización del sindicato. Los investigadores, un área importante e influyente pero comparativamente reducida, podrían ser contentados con medidas de alcance sólo sectorial.

Por tanto, el logro democrático inicial no garantiza el desenlace deseable. Ciertamente, hay también barreras exteriores a cuanto pueda intentarse: limitaciones presupuestales, defectos del sistema educativo pre-universitario y problemas socio-económicos que afectan a educadores y educandos. Pero no todo debe esperarse de concesiones del gobierno, o de una hipotética y profunda transformación social, o de iniciativas benévolas de las autoridades universitarias. La democratización de la universidad, además de encomendar responsabilidades —dentro de marcos institucionalmente delimitados— a los usuarios del servicio, debe apelar a su capacidad de innovación.

1968 y los años que lo siguieron trajeron cambios importantes, palpables en la renovación de perspectivas intelectuales y de estilos de comunicación social informalmente consagrados. ¿Por qué no usarlos para incrementar “desde abajo” las capacidades de saber y aprender? Claro que ello podría acarrear (quizás ya ha acarreado) intereses y orientaciones contradictorios con los programas de estudio, las prioridades de la política educativa y las exigencias del mercado de trabajo. Para salvar tales bloqueos será necesario buscar, colectivamente, la permeabilidad entre las prácticas informales de comunicación y los procesos formales de enseñanza-aprendizaje.

²³Si bien la expresión y difusión de opiniones, en ese lapso, fue abierta y garantizada institucionalmente, no es menos cierto que los mecanismos privilegiados para la reforma soslayaban las circunstancias que pudieran abrir espacio a las fuerzas contrarias. El ámbito decisorio quedó restringido al Consejo Universitario, un resorte indiscutiblemente legal pero de legitimidad cuestionada (como demostrarían los hechos posteriores) al sumarse el Consejo a la posición del rector, jugando como parte y no como árbitro de la disputa que se avecinaba. En cuanto a la “auscultación”, previa, no por irrestricta dejaba de ser un procedimiento esencialmente plebiscitario y desvinculado de la instancia resolutoria. Por tanto debía motivar, primordialmente, la participación de quienes estaban a favor. Su concreción por medio de ponencias estimulaba además, por una razón de práctica profesional, la expresión del cuerpo académico y del funcionario dirigente de la universidad, dos medios en que las autoridades cuentan con sólidas lealtades. Finalmente, la aprobación de las veintiséis medidas del rector por el Consejo Universitario se realizó en periodo de vacaciones, aprovechando la ausencia de los estudiantes.